

SEGUNDO REPORTE BIMESTRAL Programa Anual de Mejora Regulatoria 2016

Dependencia o Entidad: "EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE MORELOS"

De acuerdo al contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2016 en las fracciones I, II, III, V y VII.

I.- Trámites y Servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

ACCIÓN COMPROMETIDA:	Eliminar: el Acta de Nacimiento como requisito para la solicitud de Inscripción, ya que los datos que contiene este documento los integran otros.
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	Se solicitó a la (DGCFT) Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo que en los formatos se emita como requisito el Acta de Nacimiento o se agregue la leyenda de "Opcional" si fuera el caso, dicha Dirección General (DGCFT) es la única autorizada para modificar requisitos

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.

Se revisó el trámite y servicio que ofrece el Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Morelos y se encuentra totalmente vigente.

Nota: Indique si se llevó a cabo la revisión de sus trámites y servicios y si estos se encuentran vigentes o necesitan actualizarse en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE
Solicitud de Inscripción	Eliminar el Acta de Nacimiento como requisito para la solicitud de Inscripción, ya que los datos que contiene este documento los integran otros.	Se solicitó a la (DGCFT) Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo que en los formatos se emita como requisito el Acta de Nacimiento o se agregue la leyenda de "Opcional"

Nota: Se tienen que señalar todos los trámites y servicios que se especificaron en el PAMR que tendrían una acción de mejora regulatoria (esta nota es informativa, favor de eliminarla)

CEMER

Avenida Río Mayo No. 1100, Plaza El Campanario, Locales 5 y 6 Col. Vista Hermosa, Cuernavaca Morelos, C.P. 62290 TELS. (01777) 3-12-91-28 y 3-12-90-56 http://tramites.morelos.gob.mx





SEGUNDO REPORTE BIMESTRAL Programa Anual de Mejora Regulatoria 2016

V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente.

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
Lineamientos de Seguimientos de Egresados	Emitir	El seguimiento a egresados es un proceso que se hace de manera anual, en 2016 se está haciendo el seguimiento de los egresados del 2015 con la metodología que señala la DGCFT, el cual está basado en un muestreo aleatorio representativo que garantiza un +-5% de error. Lo que hace muy eficiente el proceso con un 95% de efectividad. El seguimiento se realizó en los meses de junio y julio con la finalidad de realizar el concentrado y la revisión de información durante el mes de agosto y así finalizar en el reporte de resultados en el mes de octubre, cabe mencionar que el seguimiento se realiza de acuerdo al plan de trabajo Anual del ICATMOR.
Procedimiento Estadístico de Atención a la Demanda de Grupos Vulnerables	Emitir	Grupos Vulnerables: Niños Mujeres jefas de Familia Indígenas Tercera Edad Migrantes CERESOS Discapacidad (para ver, oír, hablar, motrices y mentales) Como mejora se propone que las solicitudes de cursos solicitados por grupos vulnerables lleguen con todos los datos necesarios

CEMER

Avenida Río Mayo No. 1100, Plaza El Campanario, Locales 5 y 6 Col. Vista Hermosa, Cuernavaca Morelos, C.P. 62290 TELS. (01777) 3-12-91-28 y 3-12-90-56 http://tramites.morelos.gob.mx





SEGUNDO REPORTE BIMESTRAL Programa Anual de Mejora Regulatoria 2016

para agilizar su respuesta y atención inmediata (nombre completo, dirección, número telefónico).
Se está trabajando en el documento que justifique dicha acción, con el Jurídico del ICATMOR.

Nota: Se tienen que señalar toda la normatividad que se especificó en el PAMR (esta nota es informativa, favor de eliminarla)

VII.- Describir si existen Programas de modernización o sistematización de algún trámite o servicio dentro de su dependencia:

PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN O SISTEMATIZACIÓN	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE	
NO APLICA	NO APLICA	

Aprobó Responsable Oficial

C.P. Oscar Alberto Rosas Reyes Director General del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos



Revisó Responsable Técnico

L.A. Mayra Alicia Martínez Salgado Directora del Área Administrativa del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos

CEMER

Avenida Río Mayo No. 1100, Plaza El Campanario, Locales 5 y 6 Col. Vista Hermosa, Cuernavaca Morelos, C.P. 62290 TELS. (01777) 3-12-91-28 y 3-12-90-56 http://tramites.morelos.gob.mx

